Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 1 de 67

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	08	25	A	31	08	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	X			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	49%			38%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA
CARGO	SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
LOCALIDAD	NIVEL CENTRAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Técnico. Martha Adriana Villarreal Másmela – Componente Técnico. Gloria Transito Varela Veloza – Componente Financiero. Martha Nohelia Peña Franco – Componente Financiero Andrea Paola Gaona Prado –Componente técnico Yuly Marcela Riaño Rivera – Componente técnico. Angela Rocio Quiñones Toledo – Componente jurídico.

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	8418-2025
FECHA DE CONTRATO	23/05/2025
FECHA APROBACIÓN DE PÓLIZA	26/05/2025
CONTRATISTA	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
CEDULA DE CI/UDADANÍA O NIT	830.072.816-2
PROYECTO	7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C.
VALOR	El valor total del Convenio corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE ($898.753.843).** dicho monto incluye "El Valor de la Operación" más "El Valor del Pago Por Resultados". Así mismo, el valor total del Convenio incluye los impuestos, tasas y demás costos y gastos que se generen para su ejecución, contemplando aportes en dinero y especie; discriminados de la siguiente forma: **VALOR DE LA OPERACIÓN:** El Valor total de la operación es por la suma de **OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE ($ 852.707.631),** de los cuales el aporte de la **SDIS** es por la suma de **SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 767.436.868)**, en

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30966-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 2 de 67

	dinero correspondiente al **90,00%** y por parte del asociado la suma de **OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE ($85.270.763)**, aporte en especie correspondiente al **10,00%.** **VALOR PAGO POR RESULTADOS:** El valor de pago por resultados es hasta por la suma de **CUARENTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 46.046.212)**, como aporte en dinero de la SDIS. El valor de pago por resultados constituye el valor que recibirá el **ASOCIADO** al alcanzar cada unidad de resultado según las métricas de pago estipuladas en el ANEXO TÉCNICO 5 de 5 PAGO POR RESULTADOS. El cálculo del monto máximo para el PpR para el convenio de asociación se obtiene al multiplicar el valor de los aportes de la SDIS por el porcentaje del valor establecido, que en este caso es del 6%.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 05 DE DICIEMBRE DE 2025, plazo que se cuenta a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA ACTA DE INICIO	03/06/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	05/12/2025
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	2-100-I009 VA-SGP Propósito General. 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDÍN INFANTIL.	

Bitácora de actividades:

COMPROMISO	**ACTIVIDAD**	**SOPORTE**
COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO		
1. Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	Se suscribió acta de inicio en fecha 23/05/2025, una vez se cumplieron los requisitos de legalización del Convenio, de acuerdo con las orientaciones del Supervisor.	Acta de inicio. *Soporte cargado en el mes junio de 2025 en el Pago 1.*
2. Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	En la verificación financiera realizada el 19 agosto de 2025, el asociado presentó el pago del impuesto de timbre de fecha 16/07/2025, mediante transferencia electrónica	Soporte de pago impuesto de timbre cargado en el mes de junio de 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 3 de 67

<table>
<tr>
<td>3. Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.</td>
<td>Se suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio.

<table>
<tr><th>Componente</th><th>Fecha</th><th>Tipo de Verificación</th></tr>
<tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>20/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>20/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente Interacción y Experiencias</td><td>22/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>27/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>12/8/2025
25/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente Equipo Humano y liderazgo gestión integral</td><td>28/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
</table>
</td>
<td>Anexo 3.1 12.08.2025 IV1 BI

Anexo 3.2 20.08.2025 IV CE.

Anexo 3.3 20.08.2025 IV GA.

Anexo 3.4 22.08.2025 IV IYE.

Anexo 3.5 25.08.2025 IV2 BI.

Anexo 3.6 27.08.2025 IV FYC.

Anexo 3.7 28.07.2025 IV EH – LG.</td>
</tr>
<tr>
<td>4. Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.</td>
<td>El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 24118599678 del Banco Caja Social, de fecha 04 de julio de 2025 en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.</td>
<td>Certificado de cuenta bancaria soporte cargado en el mes de junio de 2025.</td>
</tr>
<tr>
<td>5. Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.</td>
<td>Para el mes de agosto de 2025, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $12.173.292, representados en los siguientes conceptos de gasto:</td>
<td>9.C8418-2025 IV-AF 16-09-2025</td>
</tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 4 de 67

	CONCEPTO / **VALOR** Reconocimiento al uso del predio — $ 5.464.480 Desgaste y uso de los bienes muebles y equipos industriales para la operación — $ 2.200.464 Desgaste y uso dotación para los niños — $ 2.832.816 Elementos de aseo institucional — $ 1.675.532 **Valor total** — **$12.173.292** .	
6. Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	Se realizó verificación de los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del convenio, evidenciando cumplimiento.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
7. Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes, acorde con el Anexo Técnico.	Anexo 7.1 Correo notificación 7.2 INFORME FINANCIERO AGOSTO 2025 CONVENIO 8418
8. Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	Se realiza seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025135429 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE, el Asociado aporto respuesta por medio de correo electrónico el 08 de agosto de 2025, donde manifestaron las acciones realizadas. Durante el periodo verificado no presentaron inconsistencias en la plataforma SIRBE.	Anexo 8.1 Requerimiento LYGI S2025135429. Anexo 8.2 Respuesta al requerimiento S2025135429. Anexo 8.3 Envió Respuesta al requerimiento S2025135429. *Soportes cargados en julio 2025 Pago 2.*
9. Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban organizados.	Formatos de verificación de los componentes relacionados en el compromiso general 3.
10. Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención	Las y los colaboradores del jardín infantil facilitaron la supervisión y la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS.	Anexo 10.9 actas Psicóloga de apoyo. Anexo 10.10 actas Nutricionista de apoyo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 5 de 67

<table>
<tr>
<td>integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.</td>
<td>A continuación, se relacionan las fechas de las visitas realizadas por parte del equipo de apoyo a la supervisión:

<table>
<tr><th>Componente</th><th>Fecha</th><th>Tipo de Verificación</th></tr>
<tr><td>Condiciones de Estructura para la Atención</td><td>20/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Línea de Gestión Ambiental</td><td>20/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente Interacción y Experiencias</td><td>22/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente de Familia y Comunidades</td><td>27/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente Bienestar Integral</td><td>12/8/2025
25/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>Componente Equipo Humano y liderazgo gestión integral</td><td>28/08/2025</td><td>Presencial</td></tr>
</table>

Así mismo, se evidenciaron actas de los profesionales trasversales quienes realizaron acompañamiento a la unidad operativa en las siguientes fechas:

<table>
<tr><th>Profesional</th><th>Fecha</th></tr>
<tr><td>Gestora local</td><td>14/08/2025</td></tr>
<tr><td>Educadora Especial</td><td>04/08/2025
22/08/2025</td></tr>
<tr><td>Psicóloga</td><td>08/08/2025
12/08/2025
14/08/2025
21/08/2025</td></tr>
<tr><td>Nutrición</td><td>01/08/2025
12/08/2025
14/08/2025
22/08/2025
27/08/2025</td></tr>
</table>
</td>
<td>Anexo 10.11 acta Educadora Especial.

Anexo 10.12 acta Gestora local.</td>
</tr>
<tr>
<td>11. Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.</td>
<td>El día 08/08/2025 notificó a la supervisión sobre la visita realizada por Inspección, Vigilancia y Control, mediante correo electrónico.</td>
<td>Anexo 11.1 Soporte de notificación al supervisor.

Anexo 11.2 Acta visita Inspección, vigilancia y control.</td>
</tr>
</table>

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 6 de 67

	El 08/08/2025 presentaron visita por parte del ente de control Inspección, Vigilancia y Control.	
12. Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	El 01/08/2025 se evidenció participación por parte de la responsable del Jardín Infantil a la reunión convocada por la Subdirección Local de Integración Social, donde se trabajó sobre socialización servicios CJ Engativá. El 05/08/2025 se evidenció participación por parte de la responsable del Jardín Infantil a la reunión convocada por la Subdirección Local de Integración Social, donde se trabajó sobre fortalecimiento en vigilancia nutricional. El 08/08/2025 se evidenció participación por parte de la auxiliar administrativa a la reunión convocada por la Subdirección Local de Integración Social, donde se trabajó sobre registro de datos antropométricos. El 11/08/2025 se evidenció participación por parte de la responsable del Jardín Infantil a la reunión convocada por la Subdirección Local de Integración Social, donde se trabajó sobre el Comité Pedagógico Ampliado. El 12/08/2025 se evidenció participación por parte de la responsable del Jardín Infantil a la reunión convocada por la Subdirección Local de Integración Social, donde se trabajó sobre la mesa PVD	Anexo 12.1 Listado de asistencia servicios Engativá 01.08.2025. Anexo 12.2 Listado de asistencia fortalecimiento vigilancia nutricional 05.08.2025. Anexo 12.3 Listado de asistencia registro datos antropométricos 08.08.2025. Anexo 12.4 Listado de asistencia Comité Pedagógico 11.08.2025. Anexo 12.5 Listado de asistencia Mesa PVD 12.08.2025.
13. Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS. El 29/08/2025 realizó socialización con las familias sobre el desarrollo de la resolución frente a la gratuidad del servicio del Jardín Infantil, de igual manera se evidenció pieza comunicativa publicada en la cartelera extramural del jardín infantil de manera constante.	Anexo 13.1 Acta y listado de asistencia FLIAS 29/08/2025.
14. Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	En el periodo verificado el asociado no asistió a comité técnico.	Instrumento de verificación del componente equipo humano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 7 de 67

		relacionado y cargado en el compromiso general 3. .
15. Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	Se adquirieron productos alimenticios a los proveedores: Agrofamily, y Everest, los cuales se encuentran en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al 30 de agosto de 2025, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $27.226.606, que representa el 51% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.	Anexo 15.1 Base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. *Instrumentos de Verificación Financiera – 16/09/2025, relacionada en el compromiso general 5
16. En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	El Asociado no se acogió al mecanismo de pago por resultados	Carta de no aceptación al mecanismo de pago por resultado, soporte cargado en el mes de junio de 2025.
COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN		
1. Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	Para el periodo verificado se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.	Formato de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3.
2. Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	Se presentó cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos para implementarlo de acuerdo con la necesidad del jardín infantil.	Anexo 2.1 Cronograma mantenimiento. Anexo 2.2 Informe de mantenimiento, facturas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 8 de 67

	Durante el mes verificado presentaron 02 facturas por mantenimientos preventivos. •Factura WD-395 con fecha del 21/08/2025 por valor total de $430.000 pesos por concepto de mano de obra mantenimientos menores. •Factura 3157 con fecha del 14/08/2025 por valor total $532.500 pesos por concepto compran de materiales.	Facturas relacionado en el compromiso de Aspectos Financieros 6.
3. Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se presentó mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico 1 de 5.	Inventarios del mobiliario y dotación. *Soporte cargado junio 2025 Pago 1.* Formato de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado y cargado en el compromiso general 3.
4. Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	Se evidenciaron acciones acordes a lo programado para la implementación del plan escolar de gestión de riesgo y cambio climático: Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: • 4 extintores con recarga y fecha vigente hasta febrero del 2026, todos correctamente señalizados y asegurados. • 1 botiquín fijo y 1 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 11/06/2025. • Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. • Directorio de emergencias completo. • Áreas señalizadas de forma correcta. • Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico. Se observó la plataforma SURE con un porcentaje de 83.49%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, los simulacros ejecutados, junto con la demás información solicitada.	Documento PEGRCC, constancia de diligenciamiento SURE, actas de socialización, directorio de emergencias actualizado, inspección de botiquines y certificaciones de curso de las brigadas. *Soportes cargados junio 2025 Pago 1.* Formato de verificación de condiciones de estructura para la atención relacionado en el compromiso general 3. Anexo 4.1 Acta y listado de asistencia 01.08.2025. Anexo 4.2 Acta y listado de asistencia 12.08.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 9 de 67

	Realizaron socializaciones de: • Presentaron acta de aprobación del Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático realizada por el Comité de Gestión de Riesgos del Jardín Infantil el día 16/01/2025. • Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático con el talento humano el día 06/06/2025 y con familias se encuentra proyectado dentro del cronograma. • Planes de: Contingencia el día 17/01/2025, Evacuación el día 06/03/2025 y Primeros Auxilios el día 20/03/2025. • Manejo del extintor con el talento humano realizada el día 20/03/2025. • *Plan de evacuación el día 01/08/2025. • *Simulacro de sismos el día 12/08/2025 Se verificó la conformación y capacitación de brigadas realizadas el día 06/06/2025. Presentaron certificaciones para brigadas de la siguiente manera: • Primeros Auxilios: Curso realizado el día 17-09-2024, a nombre de María Mónica Álvarez Galvis, otorgado por SENA. • Contra Incendios: Curso realizado el día 21-06-2024, a nombre de Cristina Toro, otorgado por MCGestión Estratégica. • Contingencia y Evacuación: Curso realizado el día 21-06-2024, a nombre de Nicolle Duarte, otorgado por MCGestión Estratégica	
5. Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines	Se verificó la implementación del Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes, el cual atiende y registra los accidentes conforme a las directrices establecidas por la SDIS. En esta socialización, se revisaron los objetivos del plan y las medidas adoptadas para reducir los riesgos de	Documento PGRA, medidas para reducir riesgo de accidentes, cronograma y actas de socialización *Soportes cargados junio 2025 Pago 1.* Formato de verificación de condiciones de estructura para la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 10 de 67

Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	accidentes, abarcando tanto las áreas susceptibles de riesgo, como el mobiliario, las ventanas, el área de lavacolas, la cocina, las áreas recreativas y los servicios sanitarios, como los motivos asociados a dichos riesgos, tales como incendios, descargas eléctricas, el uso inadecuado del gas, la exposición a sustancias peligrosas o tóxicas, caídas, quemaduras, el uso de juguetes, la presencia de animales y los accidentes de tránsito. Presentaron proyectadas a totalidad las socializaciones establecidas dentro del cronograma garantizando la seguridad y el cumplimiento de los lineamientos. Se evidenció cumplimiento satisfactorio del cronograma proyectado en base a las socializaciones y actividades pedagógicas planteadas para el Plan de Riesgo de Accidentes. Presentaron póliza de seguro contra accidentes vigente para niñas y niños. Se evidenció socialización de la póliza con talento humano y familias el 20/06/2025. Se evidencio socialización: *Plan escolar de gestión de riesgos de accidentes con el talento humano el día 01 de agosto de 2025. *Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura y caída de altura con el talento humano el día 01 de agosto de 2025. * Medidas para reducir riesgos de accidentes por caída de su propia altura y caída de altura con los padres de familia el día 01 de agosto de 2025. * Medidas de autocuidado reducir riesgos de accidentes por descargas eléctricas con niños y niñas el día 08 de agosto de 2025.	atención relacionado y cargado en el compromiso general 3. Anexo 5.1 Acta y listado de asistencia PGRA TH 01.08.2025. Anexo 5.2 Acta y listado de asistencia medidas TH 01.08.2025. Anexo 5.3 Acta y listado de asistencia medidas FLIAS 01.08.2025. Anexo 5.4 Acta y listado de asistencia prevención NN 08.08.2025
6. Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	Se implementaron las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad. • Momento de permanencia de los niños y niñas en la zona recreativa y prestación servicio de transporte realizada el día 01/07/2025.	Protocolos para cada uno de los momentos/acciones y cronograma. *Soportes cargados junio 2025 Pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9ee9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 11 de 67

	• Protocolo para el suministro de medicamentos durante la prestación del servicio y momentos de atención ante condiciones de salud en las niñas y los niños.	
7. Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. Se realizo la socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes el día 10/07/2024. En el periodo verificado presentaron 01 accidentes y la activación de póliza al niño CSOQ el día 22/08/2025 con código de activación 463954 remitido a la Cruz Roja de la 68.	Póliza de accidentes *Soporte cargado junio 2025 Pago 1* Anexo 7.1 Certificación servicios póliza de ACC. Anexo 7.2 Registro seguimiento novedades.
8. Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	Se evidenció el conocimiento de la herramienta *“Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial”* para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención. En el periodo verificado se presentó 01 accidente y activación de póliza, donde se evidencio el correcto diligenciamiento del registro mediante número de reporte 554883.	Anexo 8.1 Evidencias de los reportes de accidentes de niñas y niños.
9. Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	Se presentó gestión donde se realizó el curso virtual de Riesgo Moderado UAECOB, el cual se completó con 86.67% de cumplimiento, por lo tanto, nos encontramos a la espera del envió del certificado.	9.1 Soporte de cursos realizados.
10. Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	Presentaron concepto de vulnerabilidad, donde se evidenció que la edificación presenta un grado de vulnerabilidad BAJO y satisface los requisitos establecidos en el Capítulo A.10 de la norma NSR-10. Además, se evidencia que la estructura tiene un comportamiento adecuado frente a cargas verticales y horizontales, sin	10.1 Informe técnico Soporte cargado en el mes de junio, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 12 de 67

	presentar sobreesfuerzos ni flexibilidad crítica.	
COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron los contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Así mismo se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones ambientales se encuentra programada para realizar seguimiento de la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. *Reporte trimestral de residuos sólidos aprovechables. Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se diligenciaron los formatos de: Residuos actualizados a agosto. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Entrega de aceite vegetal el 01/07/2025. *Fugas ocultas los días 07-14-21-28/08/2025. *Reporte aparatos eléctricos y electronicos 14/08/2025. *Reporte sustitución agua y energía 01/07/2025 *Reporte de servicios públicos junio de 2025. Se participó en el día de movilidad sostenible el 14 de agosto de 2025.	socialización de la matriz evaluación de aspectos e impactos ambientales, Registro de Publicidad Exterior Visual, Declaración de compromiso, acuerdos de corresponsabilidad, Cronograma y Correo electrónico ambiental *Soportes cargados junio 2025 Pago 1.* Anexo 1.1 Residuos Agosto. Anexo 1.2 Reporte semanal de consumo de agua. Anexo 1.3 Reporte aparatos eléctricos y electrónicos. Anexo 1.4 Soportes de implementación movilidad urbana sostenible. Anexo 1.5 Soportes de implementación apagón ambiental. Anexo 1.6 Acta instructivos aparatos eléctricos y electrónicos y fugas ocultas 01.08.2025. Anexo 1.7 Acta PAIPAERS 11.08.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 13 de 67

	Se participó en el día de movilidad sostenible el 14 de agosto de 2025. Se presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Se realizaron las siguientes socializaciones: *Instructivos aparatos eléctricos y electrónicos y fugas ocultas con el talento humano el 01/08/2025. *Plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de los residuos - PAIPAERS con el talento humano el 11/08/2025. .	
COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS		
1. Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	Se obtuvo oficio con radicado S2024112194 con fecha del 12/07/2024, en el cual (se otorgó aval al proyecto pedagógico con fecha del 12/07/2024. Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico. El 28 de agosto del 2025, realizó socialización con el equipo humano mediante infografía sobre que son las estrategias pedagógicas, su importancia y cuales se utilizan en la atención de los niños y las niñas en la primera infancia.	Concepto de aval del proyecto pedagógico por cada nivel se encuentra cargado en el mes de junio 2025 Anexo 1.1.1 Planeaciones CM. Anexo 1.1.2 Planeaciones PVA. Anexo 1.1.3 Planeaciones PVB. Anexo 1.1.4 Planeaciones PVC. Anexo 1.1.5 Planeaciones PJA. Anexo 1.1.6 Planeaciones PJB. Anexo 1.1.7 Planeaciones PJC. Anexo 1.2 Acta y listado de asistencia 28.08.2025.
2. Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	Se presentó consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de junio. El 31/07/2025 hizo verificación de la consolidación del registro de experiencias pedagógicas con las niñas y niños realizadas durante el mes de junio, soporte evidenciado en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión.	Anexo 2.1 Fotografías
3. Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas	Se presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes julio.	Anexo 3.1 Las valoraciones pedagógicas están cargadas en el compromiso 1 del componente.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 14 de 67

y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	Se hizo verificación de los observadores del mes de junio, soportes evidenciados en el cargue que hace el asociado en el drive para su informe de gestión. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	Anexo 3.2.1 Observadores CM. Anexo 3.2.2 Observadores PVA. Anexo 3.2.3 Observadores PVB. Anexo 3.2.4 Observadores PVC. Anexo 3.2.5 Observadores PJA. Anexo 3.2.6 Observadores PJB. Anexo 3.2.7 Observadores PJC.
4. Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	Se construyo el cronograma en el cual se establecen las fechas para la entrega de los informes trimestrales a familias. En el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia diligenció el formato de informe trimestral por cada niño y niña. Para el mes de agosto no realizó entrega de informes, se evidenció programada la entrega para el 26-27/09/2025	Informes, actas y listados de asistencias. *Soportes cargados junio 2025 Pago 1.*
5. Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	El 06/08/2025 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la actividad “yo puedo solito”, en la cual se trabajó sobre la importancia de promover la autonomía de los niños y niñas de caminadores, mediante el uso de diversas frutas en un picnic saludable. El 06/08/2025 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la actividad “transformación de la mariposa” TEA, en la cual se trabajó sobre favorecer espacios de encuentro e interacción entre los niños y niñas de párvulos y prejardín, promoviendo el reconocimiento del otro a través de una experiencia pedagógica compartida. De igual manera el 04/08/2025 sobre despertar la curiosidad y el interés utilizando un lenguaje visual, lúdico y sensorial acorde a su edad. El 11/08/2025 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de la actividad “transformación de la mariposa” TEA, en la cual se trabajó sobre fomentar en las niñas y los niños la observación, el pensamiento crítico,	Anexo 5.1 Planeación CM 06.08.2025. Anexo 5.2 Acta y listado de asistencia PV 04-06.08.2025. Anexo 5.3 Planeación PJ 06-11.08.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 15 de 67

	promoviendo el desarrollo del lenguaje y la comunicación, por medio de una asamblea artística para el nivel de prejardín A.	
6. Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	El 11/08/2025 la responsable del servicio participó en el comité pedagógico que se desarrolló en la Casa de la Juventud, sobre Miradas que planean, observan, escuchan y reflexionan en la educación inicial.	Anexo 6.1 Listado de asistencia 11.08.2025.
7. Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	El 15/08/2025 desarrolló la jornada pedagógica con las y los colaboradores del jardín infantil, en la cual se trabajó sobre desarrollo sobre miradas que planean, observar, escuchar y reflexionar en la educación inicial. se evidencia reporte remitidos a la subdirección local por correo electrónico el 20/08/2025	Anexo 7.1 Acta, listado de asistencia 15.08.2025. Anexo 7.2 Envío a la SLIS.
8. Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños. Así mismo se evidencio el uso del materiales e insumos, para el desarrollo de las experiencias pedagógicas	Anexo 8.1 Ambientación pedagógica.
9. Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	Para el mes de agosto realizaron las siguientes adquisiciones: * Factura # DPP-01164 con fecha del 01/08/2025 por concepto de Papelería de niños y niñas por valor de $901.200.	Formato de entradas y salidas de la papelería Inventario de material didáctico Facturas relacionado en el compromiso de Aspectos Financieros 6. 9.1 ENTRADAS Y SALIDAS PAPELERIA 9.2 SOPORTES DE LA ENTREGA MATERIAL DIDACTICO
COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES		
1. Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	Se presentó documento de caracterización poblacional que describe el análisis de cada uno de los tres momentos que la materializan desde los aspectos geográfico, social, cultural, familiar y educativo de las familias, cuidadoras, cuidadores, así como de los equipos de trabajo con relación a sus concepciones sobre las niñas, los niños y la educación inicial.	Documento de caracterización poblacional Cargados en el mes de junio de 2025, en el pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30966-766280070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 16 de 67

2. Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	Se presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.	Anexo 2.1 Novedades CM. Anexo 2.2 Novedades PVA. Anexo 2.3 Novedades PVB. Anexo 2.4 Novedades PVC. Anexo 2.5 Novedades PJA Anexo 2.6 Novedades PJB. Anexo 2.7 Novedades PJC.
3. Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE	Se cuenta con cronograma bimestral para el desarrollo de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector. El 22/08/2025 realizó campaña informativa sobre Lactancia materna y lavado de manos. Implemento la herramienta de recolección de saberes y apropiación por medio de formulario Google forms a 30 personas, correspondientes al 27% de la población total.	Cronograma Soporte cargado en junio de 2025, en el pago 1. Anexo 3.1 Acta y listado de asistencia 22.08.2025 Anexo 3.2 Herramienta de recolección 22.08.2025.
4. Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades	El 08/08/2025 se realizó acompañamiento por parte de la Psicóloga de apoyo, de seguimiento y orientación con GCBM del nivel de Prejardín C. El 22/08/2025 se realizó acompañamiento por parte de la nutricionista de apoyo, sobre seguimiento antropométrico con AITC del nivel de Caminadores. El 22/08/2025 se realizó acompañamiento por parte de la nutricionista de apoyo, sobre seguimiento antropométrico con MISC del nivel de Prejardín A. El 22/08/2025 se realizó acompañamiento por parte de la nutricionista de apoyo, sobre seguimiento antropométrico con AMV del nivel de Párvulos A. El 22/08/2025 Se atendió a la madre de familia para socializar el proceso de desarrollo, evidenciándose avances	Anexo 4.1 Acta y listado de asistencia PJC 08.08.2025. Anexo 4.2 Acta y listado asistencia CM 22.08.2025. Anexo 4.3 Acta y listado asistencia PVA 22.08.2025. Anexo 4.4 Acta y listado asistencia PVA 22.08.2025. Anexo 4.5 Acta y listado asistencia PVA 22.08.2025. Anexo 4.6 Acta y listado asistencia PJA 22.08.2025. Anexo 4.7 Acta y listado asistencia PJB 27.08.2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 17 de 67

	en motricidad, control de esfínteres y seguridad por parte de la educadora especial al niño JATC. El 22/08/2025 se realizó acompañamiento por parte de la nutricionista de apoyo, sobre seguimiento antropométrico con AMW del nivel de Párvulos A. El 22/08/2025 se realizó acompañamiento por parte de la nutricionista de apoyo, sobre seguimiento antropométrico con SMT del nivel de Párvulos A El 22/08/2025 se realizó acompañamiento por parte de la nutricionista de apoyo, sobre seguimiento antropométrico con LST del nivel de Prejardín.	
5. Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	Se construyó el cronograma con las acciones de sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, en el cual no se programaron actividades para el mes de julio.	Cronograma Cargado en el mes de junio de 2025, en el pago 1.
6. Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil	Se construyó cronograma mensual para el desarrollo del proceso de movilización social. El 29/08/2025 se realizó estrategia o acción no presencial con los padres de familia, en el cual se trabajó sobre calidad de tiempo.	Anexo 6.1 Cronograma. Anexo 6.1 Acta y listado 29.08.2025.
7. Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Se cuenta con documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos.	*Soporte cargado junio 2025 Pago 1.*
8. Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas,	El día 04 de agosto del 2025 mediante Comité de Análisis y Seguimiento a Casos en la Comunidad de Vida El Camino, se abordó la participación de entidades y el seguimiento al caso de GCBM. donde se evidencio compromisos de comunicación entre actores mediante correos y remitir informes al secretario técnico. realizaron la entrega del plan de acción con compromisos para la atención y seguimiento del caso.	Anexo 8.1 Seguimiento GCBM. Anexo 8.2 Seguimiento GCBM. Anexo 8.3 Seguimiento GCBM. Anexo 8.4 Seguimiento GCBM. Anexo 8.5 Seguimiento GCBM.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 18 de 67

niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	El 12/08/2025 En la Mesa PVD de agosto se revisaron los avances en el caso de la niña GCBM. Se mencionó la asistencia al Comité Local, la concertación con el progenitor y la falta de gestión de la madre frente a compromisos. La abogada local indicó la necesidad de elaborar un informe de novedades y realizar nueva visita de verificación con el ICBF para continuar con el seguimiento. El 13/08/2025 realizó contacto telefónico con la progenitora de la niña GCBM para verificar compromisos con el ICBF y el PARD. La madre manifestó dificultades económicas, laborales y de salud, lo que ha limitado el cumplimiento de citas y compromisos. Se acordó gestionar soportes médicos y coordinar nuevas acciones para dar continuidad al seguimiento con la entidad. El 14/08/2025 realizaron visita familiar a la niña GCBM por parte de la psicóloga para verificar condiciones de salud y entorno. Se evidencia vivienda en condiciones aceptables, sin riesgos para la menor. El 20/08/2025 la psicóloga realizó seguimiento telefónico frente a la citación del ICBF para el caso de la niña GCBM. No fue posible la comunicación con la progenitora. Se contactó a la entidad para confirmar la inasistencia y se informó que no se cumplió con el requerimiento, generando pérdida del cupo en el jardín. Se acordó proceder con el cierre y archivo del caso, informando a la oficina jurídica e infancia. Durante el mes de agosto, se realizó seguimiento mediante actas, donde se identificó el cumplimiento de los compromisos que pactaron con la familia.	
9. Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	Se presentó cronograma relacionando con el pacto de corresponsabilidad, el cual describe las etapas de construcción, actualización, socialización y seguimiento a los acuerdos establecidos. Estos pasos buscan favorecer las interacciones armónicas dentro del marco de la protección integral de niñas y niños.	Anexo 9.1 Cronograma. *Soporte cargado julio 2025 Pago 2.*
10. Contar con soportes de las acciones de articulación intra e	Para el periodo reportado se realizó atención con NIDOS – IDARTES de	Anexo 10.1 Programación NIDOS experiencias artísticas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 19 de 67

interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	experiencias artísticas y culturales a niñas y niños de la unidad operativa. El 13-13-14/08/2025 presentaron actividades con NIDOS IDARTES mediante la actividad entretejiendo y riendo con los niños y niñas.	
COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL		
1. Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Llevaron registro de la verificación y seguimiento de la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica de acuerdo con la edad de las niñas y los niños. Realizaron la promoción de prácticas de cuidado de la salud y prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, mediante la socialización del tema alimentación saludable, lactancia materna y lavado de manos. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo de niños y niñas diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las prácticas higiénicas.	Anexo 1.1 Formatos de seguimiento a la afiliación al SGSSS, Anexo 1.2 Formato verificación de asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo. Anexo 1.3 Formato del cumplimiento del esquema de vacunación. Anexo 1.4 Actas de promoción de prácticas de cuidado y prácticas saludables 22.08.2025 Anexos 1.5 y 1.6 Formatos control de entradas y salidas de elementos de aseo personal. Anexo 1.7 Cronograma prácticas de cuidado.
2. Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.	No aplica
3. Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	Durante el período verificado, no fue necesario implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardín Infantil.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 20 de 67

4. Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS.	En el periodo del informe, no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada por la profesional de nutrición los días 11,18 y 22 de julio de 2025; a los participantes faltantes y nuevos ingresos el 12 de agosto de 2025 realizaron el cargue de la información al aplicativo SIRBE el día 25 de julio de 2025 y el 12 de agosto de 2025. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa no se presentaron ninguna situación de malnutrición. Sin embargo, se realizó seguimiento a cinco casos que presentaron riesgo de desnutrición, evidenciando tres en peso adecuado, otro en riesgo y uno en seguimiento médico. Dispusieron de un tallímetro, una balanza de pie, un infantómetro y un pesabebés en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron el Inventario y cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de la dotación de equipos para la implementación de las acciones de vigilancia nutricional.	Instrumento de verificación 2 del componente Bienestar Integral 25.08.2025 relacionado en el compromiso general 3. Anexos 4.1 -4.2 Acta y formato de toma de medidas antropométricas nuevos ingresos. Anexos 4.3 -4.4 Acta y listado de socialización clasificación nutricional. Anexos 4.5 a 4.9 Actas de seguimiento a participantes en riesgo de desnutrición aguda. Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexo 4.8 Inventario equipos de vigilancia nutricional Anexo 4.9 Fichas técnicas de los equipos de vigilancia nutricional. Anexo 4.11 Calibración pesa bebes Anexo 4.12 Cronograma de mantenimiento de equipos. Soportes cargados en el mes julio de 2025, pago 2. Anexo 4.7 Soporte balanza de pie
5. Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	Se contó con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06N010760, del 12 de agosto de 2024 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02N169522, del 14 de noviembre de 2024. Mantuvieron las acciones requeridas para dar cumplimiento a las observaciones registradas en las actas de inspección sanitaria de establecimiento de preparación de alimentos: Establecimiento de preparación de alimentos: 1.2 “Se evidencian algunas medias cañas sin continuidad de pintura en área de almacenamiento”	Concepto higiénico sanitario para establecimiento educativo 12/08/2024 Concepto higiénico sanitario para establecimiento de preparación de alimentos.14/11/2024 Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 21 de 67

	Se colocó la pintura en los espacios de las medias cañas que no tenían continuidad. No ha recibido visitas de inspección sanitaria durante la ejecución del convenio, por lo tanto, no aplicó informar de manera inmediata al Supervisor sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	
6. Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	Se realizó Autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento educativo y de establecimiento de preparación de alimentos el 6 de junio de 2025. No se identificaron incumplimientos.	Realizaron Autoevaluación de las condiciones sanitarias de establecimiento educativo y de establecimiento de preparación de alimentos el 6 de junio de 2025. Soportes cargados en el mes junio de 2025.
7. Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	Subsano la observación a mejorar del periodo anterior, ya que el personal de servicios generales implementó las acciones de mejora para dar cumplimiento con lo establecido respecto al uso de los elementos de aseo conforme con el código de colores. Fueron cualificadas para garantizar el adecuado manejo. Se evidenció que realizaron cambio del vidrio de la cocina, que se encontraba con fisura. Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la	Instrumento de verificación 1 componente de bienestar integral 12.08.2025. 7.1 Acta y listado de asistencia de socialización. 7.2 Formatos control del plan de saneamiento. 7.3 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexo 7.1 Plan de saneamiento Anexo 7.5 Certificado de higienización de tanques Anexo 7.3 Formato declaración de compromiso PS Anexos 7.6-7.7-7.8-7.9 Registro fotográfico Anexo 7.11 Fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 22 de 67

	indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de un tanque de almacenamiento de agua potable con capacidad de 1000 litros del 3 de mayo de 2025.	
8. Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.	Se implementó el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 5 de agosto de 2025 la socialización del tema plan de saneamiento Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. Realizaron sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas.	Instrumento de verificación 1 componente de bienestar integral.12.08.2025 Anexo 8.1 Acta cualificación plan de capacitación sanitaria Anexo 8.2 Acta capacitación TH. Sensibilización Anexo 8.3 Certificado médico Beatriz Guillen Anexo 8.4 Formato control de entradas y salidas de elementos de aseo colaboradores. Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexo 8.1 Plan de educación sanitaria Anexo 8.3 Certificados médicos manipuladores de alimentos antiguos Anexos 8.4 -8.5 Registro fotográfico. Evidencias uniformes. Anexo 8.8 Fichas técnicas Elementos de aseo. Soportes cargados en el mes julio de 2025, pago 2. Anexo 8.3 Certificado médico Janeris Romero. Anexo 8.4 Registro fotográfico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9ed9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 23 de 67

9. Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	Se documento e implementó los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos. Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primerosen Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre- alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el “Formato Control y medición de desperdicios de alimentos.”	Instrumento de verificación 1 y 2, componente de bienestar integral 12 y 25/8/2025. Anexo 9.1 Lista de proveedores Anexo 9.2.1 Plan de compras Anexo 9.2.2 Formato de verificación transporte de alimentos Anexo 9.2.3 Recepción de alimentos Anexo 9.2.4 Control entradas y salidas de alimentos Anexo 9.2.5 Preparación de alimentos Anexo 9.2.6 Control de temperaturas equipos de refrigeración Anexo 9.2.7 Control de temperaturas equipos de congelación Anexo 9.3.1 Formato control y medición de desperdicios Anexo 9.3.2 Reporte de desperdicios Anexo 9.3.3 Correo reporte de desperdicios Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexo 9.1 Procesos servicio de alimentos Anexo 9.2 Socialización procesos Anexo 9.5 registro fotográfico Soportes cargados en el mes julio de 2025, pago 2. Anexo 9.3 Tabla de calculo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30966-766280070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 24 de 67

10. Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Asociación de pequeños agricultores y sus familias - Agrofamily, con NIT 9014881950 y acta de inspección sanitaria AS04C 301267 para establecimiento de comercialización de frutas, verduras y tubérculos con fecha de emisión del 2 de abril de 2025. Everest RM8 SAS, con NIT 901405570-4 y acta de inspección sanitaria AS06C003999 para establecimiento de comercialización de panadería con fecha de emisión del 21 de agosto de 2024. Expendio de Carnes El Chato, con NIT 83163076-0, acta de inspección sanitaria AS21S012733 para establecimiento de comercialización de productos cárnicos con fecha de emisión del 4 de junio de 2025 y Autorización sanitaria mediante resolución ASSC1690 del 30 de junio de 2020. E&E institucionales S.A.S con NIT 830115508-5 y acta de inspección sanitaria AS06C026984 para establecimiento de comercialización de abarrotes con fecha de emisión del 9 de enero de 2025. Distribuidora Galilea con NIT 19383314-1 y acta de inspección sanitaria AS06C027166 para establecimiento de comercialización de abarrotes, frutas, verduras, huevos y lácteos con fecha de emisión del 13 de mayo de 2025. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.	Instrumento de verificación 2, componente de bienestar integral.25/08/2025 Anexo 10.1 concepto sanitario de transporte Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexos 10.1.1 -10.2.1-10.3.1-10.4.1 -10.5.1. Conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos. Anexos 10.1.3-10.2.2-10.3.2-10.4.2-10.5.2-10.5.3. Conceptos sanitarios de los vehículos transportadores de alimentos. Anexo 10.1.2 Autorización sanitaria proveedor de Carnes Soportes cargados en el mes julio de 2025, pago 2. Anexo 10.1 Fichas técnicas de los alimentos.
11. Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de	Se contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en	Instrumento de verificación componente de bienestar integral. 12.08.2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-766280070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 25 de 67

funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado. El asociado presentó el cronograma de mantenimiento correctivo y preventivo del servicio de alimentos el cual se implementó durante el periodo del informe.	Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexo 11.1 Inventario de dotación de los equipos, utensilios y menaje. Anexo 11.2 Fichas técnicas de los equipos del servicio de alimentos. Anexo 11.3 Registro fotográfico. Anexo 11.4 Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de dotación servicio de alimentos
12. Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales - APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	Se implementaron las modificaciones en la alimentación orientada por el profesional en nutrición asignado al Jardín Infantil por parte de la SDIS, para los siguientes participantes: HNR del nivel párvulos, de quien se presentó certificado médico con diagnóstico de sospecha de alergia alimentaria (pescado). JATC del nivel párvulos, de quien se presentó orden médica en donde indica que es alérgico a la fresa y al tomate de árbol. LST del nivel prejardín, de quien se presentó lesiones en la piel, por lo tanto, cuenta con una orden medica en donde restringe el consumo de fresas y lácteos. CCR del nivel párvulos de quien se presentó orden médica en donde sugiere suspender ingesta de hígado por sospecha de intolerancia. AITC del nivel caminadores, presentó orden médica en donde indica suspensión total de lácteos, por diarrea crónica.	Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexos 12.1 a 12.4 Modificaciones alimentarias.
13. Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	Se ejecutó la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación. Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes	Instrumento de verificación 2 componente bienestar integral.25.08.2025 Anexo 13.1 Paquetes jornada liberada, Anexo 13.2 Paquetes jornada pedagógica Anexo 13.3 Planilla digital de entrega de paquetes alimentarios. Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-766280070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 26 de 67

	que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces. Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 1 de agosto de 2025. Realizaron la entrega de 97 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 14 de agosto de 2025, con cubrimiento del 15 de agosto de 2025, distribuidos así: Caminadores: 12 Párvulos: 46 Prejardín: 39 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia. No se reportó la entrega de paquetes alimentarios por inasistencias soportadas con incapacidad médica superior a 5 días.	Anexo 13.1 Registro fotográfico minuta.
14. Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	La unidad operativa diligenció el Instrumento de autoapreciación y cuenta con el concepto emitido por la SDIS, así como con un plan de mejoramiento proyectado con sus respectivos soportes de ejecución. El talento humano vinculado dispone de certificación vigente en lactancia materna y alimentación infantil saludable, cumpliendo con los requisitos de formación establecidos. Presentaron el soporte del cargue del uso de la sala amiga de la familia lactante, al Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de la ficha SIRBE con fecha del 29 de agosto de 2025.	Instrumento de verificación 1 y 2, componente Bienestar integral. 12 y 25/08/2025 Anexo 14.1 Formatos control temperatura de la sala amiga de la familia lactante. Anexo 14.2 Cartelera promoción Anexos 14.3-14.4 Acta de socialización. Anexo 14.5 Cargue del uso de la sala amiga. Anexos 14.6-14.7 y 14.8 Autoapreciación de SAFL. Soportes cargados en el mes junio de 2025, pago 1. Anexo 14.1 Inventario SAFL Anexo 14.5 Cronograma de mantenimiento SALF
COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO		
1. Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	Se cuenta con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores. Y se	Documentos *"procesos de inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores"* Cronograma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 27 de 67

	construyó cronograma que contiene dichas acciones. Así mismo, el 06/08/2025 se realizó la reinducción al equipo humano sobre formatos de asistencia y SirbeWeb	*Soporte cargado junio 2025 Pago 1.* Anexo 1.1 Acta de reinducción 06/08/2025.
2. Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	Se presentaron los contratos de las y los colaboradores para cada uno de los perfiles los cuales con “Contrato Civil por prestación de servicios”, con fecha inicial del 03 de junio de 2025 al 05 de diciembre de 2025. En el mes de agosto no radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles, toda vez que no se presentaron cambios en el Talento Humano.	Los contratos del presente compromiso se cargaron en los meses de junio y julio de 2025.
3. Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	En el mes de agosto no se radicaron hojas de vida para la verificación de perfiles, toda vez que no se presentaron cambios en el Talento Humano.	No aplica.
4. Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.	En el mes de agosto no se presentaron cambios con las y los colaboradores.	No aplica.
5. Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	En el período verificado no se presentaron novedades con las y los colaboradores. La relación de datos de las y los colaboradores se encuentra actualizada con los datos correspondientes.	Hojas de vida, se cargaron en los meses de junio y julio de 2025 pago 1 y 2. Anexo 5.1. Reportes de datos de las y los colaboradores
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.	Anexo 6.1. Listados de ingreso de las y los colaboradores.
7. Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman	Se evidenció la socialización de la “Gestión documental: Revisión historias sociales y hoja de control”. el	Los soportes de Cronograma se encuentran cargados en el mes de junio 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 28 de 67

parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	día 15/08/2025 con todo el talento humano, con el fin de garantizar su implementación conforme a las recomendaciones establecidas.	Anexo 7.1. Acta del 15.08.2025 – Socialización Gestión Documental.
8. Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	Garantizaron la proporción y permanencia de las y los colaboradores de acuerdo con los niños y niñas matriculados en el período verificado.	Formato de verificación del componente equipo humano relacionado en el compromiso general 3
9. Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Para el mes de agosto no presentaron novedades con las y los colaboradores por fuerza mayor.	No aplica
10. Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	Se cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores, articulado con todos los cursos requeridos.	Anexo 10.1 Plan de Cualificación. Anexo 10.2 Cronograma
11. Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	El asociado cuenta con 3 colaboradoras cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, de las 03 requeridas, 03 colaboradoras cualificadas en prevención y detención de abuso sexual infantil de las 03 requeridas y 05 colaboradores cualificados en promoción, protección, apoyo a la lactancia materna de las 03 requeridas. Se realizaron actividades de bienestar con las y los colaboradores el: El 01/08/2025 realizó la jornada liberada con las colaboradoras por medio de la agenda enviada por la SLIS. El 05/08/2025 realizó la socialización del Plan Continuo de Capacitación sobre Plan de saneamiento al talento humano por medio de un conversatorio.	Los soportes de los certificados Primeros auxilios con énfasis en primera infancia y Promoción, protección, apoyo y defensa de la lactancia materna, se cargaron en el mes de junio de 2025. Anexo 11.1.1 Acta (01.08.2025) jornada liberada. Anexo 11.1.2 Acta (27/07/2025) Plan de saneamiento. Anexo 11.1.3 Acta (15.08.2025) – Lineamientos Gestión documental. Anexo 11.1.4 Acta (15.08.2025) Cinema para reflexionar. Anexo 11.1.5 Acta (22.08.2025) – Prácticas de cuidado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 29 de 67

	El 15/08/2025 realizó la socialización sobre bienestar y satisfacción “Cinema para reflexionar” a las colaboradoras por medio de la actividad lúdica. El 15/08/2025 se realizó la socialización sobre Lineamientos “Gestión documental: revisión de historias sociales y hoja de control” al talento humano del Jardín infantil por medio de un conversatorio. El 22/08/2025 se realizó la socialización sobre prácticas de cuidado “alimentación infantil saludable, lactancia materna y lavado de manos” por parte de la Nutricionista de apoyo a las colaboradoras por medio de un conversatorio.	
12. Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	Se cuenta con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo de peligros actualizada al 31 de octubre del 2024.	*Soporte cargado junio 2025 Pago 1.*
13. Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo	No aplica
COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL		
1. Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	El asociado cuenta con el documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil. El 29/08/2025 se realizó socialización con los padres de familia de los niños y las niñas que se matricularon en el mes de agosto sobre Misión, Visión, Principios y objetivos del Jardín Infantil.	El soporte Documento Misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, *Soporte cargado junio 2025 Pago 1.* Anexo 1.1 Acta y listado de asistencia FLIAS 29/08/2025.
2. Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el	Se cuenta con el plan de acción anual donde se incluye los aspectos establecidos en las orientaciones técnicas y evidencias de la implementación, seguimiento y las	Anexo 2.1 El 14.08.2025 - acta de seguimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 30 de 67

desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	respectivas acciones correctivas del plan. El 14/08/2025, realizó visita de acompañamiento a la operatividad del servicio, seguimiento a la cobertura y asistencia por parte de la gestora local de la SLIS.	
3. Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	Se presentó FUID de las historias sociales, el cual se encuentra organizado y actualizado a agosto del 2025.	Anexo 3.1 Formato único de inventario documental – FUID.
4. Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	Se cuenta con el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias; donde realizan apertura cada 3 meses. las colaboradoras del jardín infantil realizaron apertura del buzón de sugerencias en compañía de los padres, madres y acudientes del jardín infantil. Se realizo la apertura del buzón de sugerencias el día 29/07/2025.	*Los soportes del Procedimiento para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias del jardín infantil y el Cronograma Soportes cargados junio 2025 Pago 1.*
5. Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	El seguimiento incluyó la revisión de las historias sociales de todos los niveles, sin registrarse alertas o situaciones particulares en cuanto a la documentación o el estado de salud. El 01/08/2025 se realizaron 3 compromisos con las familias o cuidadores del nivel de Pre-Jardín A ya que no cuentan con los documentos requeridos en las historias sociales de los niños y de las niñas. Con plazo de entrega para el 30/08/2025.	Anexo 5.1. Compromisos.
6. Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las	En el mes de agosto no se realizaron inscripciones en el sistema de información misional, toda vez que no se acercaron los padres de familia al jardín a solicitar cupos.	Instrumento de verificación del componente de liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. .

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9ee9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 31 de 67

novedades a quien y por los medios que la supervisión designe		
7. Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 01 de agosto del 2025, realizaron actuación de en atención del niño SBM del nivel Caminadores. El 01 de agosto del 2025, realizaron actuación de en atención de la niña SBA del nivel Párvulos. El 01 de agosto del 2025, realizaron actuación de en atención de la niña KSMR de nivel Prejardín. El 11 de agosto del 2025, realizaron actuación de suspensión del niño DCPR del nivel de Caminadores. El 11 de agosto del 2025, realizaron actuación de atendido del niño ISGR del nivel de Caminadores. El 21 de agosto del 2025, realizaron actuación de atendido del niño MJPP del nivel de Prejardín. El 26 de agosto del 2025, realizaron actuación de en atención del niño LATM del nivel de Párvulos. El 26 de agosto del 2025, realizaron actuación de en atención del niño IECR del nivel de Párvulos. El 26 de agosto del 2025, realizaron actuación de en atención de la niña CGR de nivel Prejardín.	Anexo 7.1 Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado Caminadores. Anexo 7.2 Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado Párvulos. Anexo 7.3 Radicado y ficha Genérica de actuaciones de estado Prejardín.
8. Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	El asociado garantizó el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil. Se realizo el cargue de los carnets de los participantes nuevos que ingresaron en el mes de agosto de 2025.	*A*nexo 8.1. Carnet de los niños y de las niñas
9. Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	Se realiza seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025135429 del 03/08/2025, teniendo en cuenta las inconsistencias encontradas entre los listados de asistencia y la plataforma SIRBE en el mes de junio y julio.	Anexo 9.2 Listados de asistencia. Requerimiento relacionado en el compromiso general 8 mes de julio pago 2.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 32 de 67

	El 08 de agosto del 2025, el asociado envió respuesta al requerimiento S2025135429 del 03/08/2025, mediante correo electrónico en el que se evidenciaron acciones correctivas. De igual manera durante el periodo verificado se realizó seguimiento a las planillas de asistencias y reporte en plataforma SIRBE donde no se evidenciaron inconsistencias.	
10. Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	El 29 de agosto de 2025, se realizó seguimiento a la cobertura por medio de cartelera extramural, publicada al ingreso del Jardín Infantil, con información necesaria para las inscripciones de los niños y las niñas.	Anexo 10.1 El 29.08.2025, Acta Gestión Cobertura
11. Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	El jardín infantil garantizó el manejo responsable de la información de las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores.	Instrumento de verificación del componente de liderazgo y gestión integral relacionado y cargado en el compromiso general 3. a
12. Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad.	*Soporte cargado junio 2025 Pago 1.*
13. Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados.	*Soporte cargado junio 2025 Pago 1.*
14. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.	*Soporte cargado junio 2025 Pago 1.*
15. Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones	Para el periodo verificado no realizaron entrega de historias	No aplica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 33 de 67

técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	sociales en el ante la SLIS conforme a lo requerido..	
16. Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *"Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones"*.	El asociado cumple con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021. El 29/08/2025 realizó socialización de la Resolución 0083, con los padres de familia nuevos.	Anexo 16.1 Acta y listado de asistencia FLIAS 29.08.2025.
17. Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	La ficha SIRBE y los instrumentos correspondientes a las mismas se encontraban diligenciados teniendo en cuenta los principios de calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	Anexo 17.1 Formato de actuaciones y novedades. Anexo 17.2 Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS.
18. Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	Se presentaron las autorizaciones de uso de datos firmadas por parte de las y los colaboradores en el mes de julio.	Anexo 18.1 Autorización de uso de datos th nuevo. *Soporte cargado julio 2025 Pago 1.* .
19. Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	El 27 de junio del 2025 la auxiliar administrativa Diana Marcela Rubio Castaño y Yeilyn Niccole Duarte Alarcón. firmó acuerdo de confidencialidad para la obtención del aplicativo SIRBE WEB.	*Soporte cargado junio 2025 Pago 1.*
20. Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la	En el periodo verificado el asociado no diligenció los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para	*Soporte cargado junio 2025 Pago 1.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9ee9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 34 de 67

digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	la digitación de información en el sistema de información misional.	
COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS		
1. Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.	Libro Auxiliar Contable
2. Realizar el pago de todos los compromisos adquiridos para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS *Aportes Asociado
3. Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El pago de la nómina correspondiente al mes de agosto de 2025 se realizó en fecha 08/09/2025, según transferencia electrónica del Banco Caja Social, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planillas N°9491494811 con fecha de pago 08/09/2025, cotizando salud del mes de septiembre 2025, pensión, ARL y parafiscales del mes agosto de 2025. De acuerdo con la estructura de costos, el talento humano asignado para el jardín es de 19 personas, las cuales fueron vinculadas por contrato laboral; (1 Profesional Responsable del Jardín, 9 Profesionales de Atención a la Primera Infancia, 2 Auxiliar de Atención a la Primera Infancia, 1 Apoyo Administrativo, 3 personas Servicios Generales y 3 personas Manipulación Alimentos).	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS: -Talento Humano (Transferencias, planillas de seguridad social)
4. Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio los paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.	No aplica
5. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Para el mes de prestación del servicio, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $95.043.226, representados en los siguientes conceptos de gasto: CONCEPTO – VALOR Talento Humano – $61.330.101 Vigilancia – $ 6.517.119 Elementos de aseo institucional – $ 217.186 Material Didáctico – $ 2.679.432	Soportes relacionados en el Compromiso 6: *Aportes SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 35 de 67

	Papelería Administrativa $ 806.284 Elementos de Aseo Personal $ 4.771.000 Papelería Niños $ 952.160 Alimentos $15.619.796 Servicios Públicos $ 639.047 PIGA $ 548.500 Mantenimientos Menores $ 962.500 **Valor total** **$95.043.226**	
6. Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el SOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.	6.1 Informe Cuantitativo soporte relacionado en el compromiso General No. 7 6.2 Soportes relacionados en el compromiso 6.
7. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras. Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	Mediante comunicado el asociado manifestó no optar por el mecanismo de pago por resultados.	Comunicado de no aceptación del mecanismo de pago por resultados relacionado en el compromiso general 16. Soporte cargado en el mes junio de 2025.
COMPROMISOS DE LA ENTIDAD		
1. Suministrar la información que previamente requiera EL	Se suministró al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos	Documentos del proceso competitivo cargados en secop II

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 36 de 67

ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	adquiridos para la ejecución del convenio.	
2. Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.	Actas de verificación de los componentes Condiciones Estructurantes y gestión Ambiental, Interacciones y Experiencias y Familias, Comunidad y Redes y Liderazgo y Talento Humano. relacionadas en el compromiso general 2
3. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.	Actas de verificación de los componentes Condiciones Estructurantes y gestión Ambiental, Interacciones y Experiencias y Familias, Comunidad y Redes y Liderazgo y Talento Humano. relacionadas en el compromiso general 2
4. Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	Se procedió con el segundo desembolso a la Subdirección Administrativa y Financiera, correspondiente al mes de julio de 2025	MC 14 CONVENIO 8418-2025 PAGO 02.pdf cargado en la plataforma SECOP II
5. Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.	Formatos de verificación del apoyo a la supervisión de las componentes Condiciones Estructurantes y gestión Ambiental, Interacciones y Experiencias y Familias, Comunidad y Redes y Liderazgo y Talento Humano. relacionados en el compromiso general 3.
6. Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	Durante el mes de julio de 2025, se brindó acompañamiento técnico al asociado mediante el envío de la agenda correspondiente a la jornada pedagógica, cuyo tema fue "Provocaciones pedagógicas y retos: Crear y transformar - manos a la obra.	Listado de la capacitación del procedimiento del deber denuncia Listado de asistencia a la jornada de fortalecimiento de la subdirección de nutrición y abastecimiento.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONVENIO:	**VALOR INICIAL DEL CONVENIO $898.753.843** **VALOR OPERACIÓN $852.707.631** APORTES SDIS $767.436.868 APORTES ASOCIADO $ 85.270.763 PAGO POR RESULTADOS $ 46.046.212
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 37 de 67

VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	$190.675.883 $ 23.535.031 $ 0
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	APORTES SDIS APORTES ASOCIADO PAGO POR RESULTADOS	$576.760.985 $ 61.735.732 $ 46.046.212
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA	
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA	

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X_

RELACION DE VALORES A RECONOCER POR CONCEPTO DE GASTO

DEL 01 AL 31 DE AGOSTO 2025	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 34.059.690
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$.950.200
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ 0
	VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.617.220
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 217.186
	MATERIAL DIDACTICO	$ 2.679.432
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 806.284
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.771.000
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 952.160
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.436.388
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.060.859
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.122.549
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTOS POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 639.047
	PIGA	$ 548.500
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 962.500
	TOTAL EJECUCION SDIS	**$ 95.043.226**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 38 de 67

Para el periodo reportado no se presentaron situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-006-2025, no se requirió la implementación de los controles y/o tratamientos mencionados en el plan de tratamiento que hace parte de la matriz de riesgos definida para el convenio.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS DEL ASOCIADO

2.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Incluir y asumir dentro de los costos para la ejecución del contrato todos los impuestos y contribuciones adicionales decretados o que puedan ser decretados por parte del Distrito y el Gobierno Nacional, además del IVA, Retefuente y cualquier otra carga prestacional, descuentos o cargas impositivas que sean aplicables al convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 39 de 67

	utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.		
5	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexos Técnicos, Orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Frente al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135429 del 03/08/2025 ya que durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia, de asistencia para 02 participantes y la inasistencia de 16 participantes correspondientes al mes de junio y para el mes julio se evidenció inconsistencias de asistencia para 0 participantes y la inasistencia de 07 participantes, el Asociado aportó respuesta el 08 de agosto de 2025, manifestando las acciones realizadas. El requerimiento continuo en seguimiento.
9	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 40 de 67

11	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Conformar el Comité Técnico del convenio y participar en las sesiones conforme la periodicidad establecida en este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	En caso de optar por el mecanismo de Pago por Resultados, debe presentar los soportes y realizar el seguimiento, de las acciones establecidas para el cumplimiento de los indicadores del esquema de pago por resultados (PpR) de conformidad con lo establecido en el Anexo Técnico 5 de 5 Pago por Resultados, garantizando la evidencia necesaria para la evaluación y posible asignación de incentivos.	**NO APLICA**	El Asociado no se acogió al pago por resultados
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.1.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.1.2.1 COMPROMISOS CONDICIONES DE ESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 41 de 67

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos y correctivos, previamente aprobado por el supervisor del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio Climático PEGR-CC, teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Implementar el Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes y protocolos actualizados con los factores de riesgos ambientales y características de la población e implementarlos durante la prestación del servicio, en cumplimiento a los establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y la Guía técnica Gestión de riesgos de accidentes en los jardines infantiles del Distrito Capital (Documento no controlado).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 42 de 67

	la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.		
8	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Presentar los documentos que certifiquen el cumplimiento del numeral 4.1 Licencias de Construcción, Radicación en Curaduría y Evaluaciones Técnicas con los términos definidos en el Anexo Técnico de 4 de 5 Ambientes Adecuados y Seguros por parte del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos.

2.1.2.2 COMPROMISOS LÍNEA DE DESARROLLO DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9ee9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 43 de 67

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.1.2.3 COMPROMISOS CONDICIONES DE PROCESO PARA LA ATENCIÓN

2.1.2.3.1 COMPROMISOS COMPONENTE INTERACCIONES Y EXPERIENCIAS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como, contar con acta o ayuda de memoria que dé cuenta de las reflexiones o ajustes que sugiere hacer al proyecto pedagógico, mínimo una vez dentro de la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Entregar informes pedagógicos trimestrales a los padres, madres o cuidadores, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
5	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas que la SED establezca.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 44 de 67

7	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la disponibilidad, adecuación y uso efectivo de los espacios, materiales e insumos asegurando que los procesos pedagógicos se desarrollen en ambientes seguros, organizados y enriquecedores	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en los Anexos Técnicos 1 de 5 Jardines Cofinanciados y 3 de 5 Elementos Mínimos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.1.2.3.2 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIAS Y COMUNIDADES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 45 de 67

	desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así cómo, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas. En caso de que el encuentro sea presencial deberá contar con el soporte del cargue al Sistema Misional SIRBE		apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con el soporte del desarrollo de acciones relacionadas con la sensibilización y socialización frente a indicadores, tipologías de violencia y rutas administrativas por presunta vulneración de derechos, dirigidos a madres, padres, personas cuidadoras y equipos de trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil en articulación con los diferentes perfiles transversales y equipo de trabajo del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”..
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 46 de 67

	esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.		
9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento al pacto de corresponsabilidad, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la armonía entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Contar con soportes de las acciones de articulación intra e interinstitucional o intersectorial, que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.1.2.3.3 COMPROMISOS COMPONENTE BIENESTAR INTEGRAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Generar con toda la comunidad del jardín infantil (niñas, niños, familias cuidadores y talento humano) entornos protectores de la salud y prácticas cotidianas en los diferentes momentos de la atención que fomenten estilos de vida saludables y prevengan la enfermedad de acuerdo con lo establecido en los protocolos, normatividad vigente, en los anexos técnicos y documentos relacionados emitidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar brotes de enfermedades transmisibles o cualquier otro evento de interés en salud pública en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades y entorno del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se reportaron brotes de enfermedades transmisibles o eventos de interés en salud pública, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
3	Implementar el protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles de acuerdo con la normatividad vigente y lo establecido en los protocolos, lineamientos, instructivos, el Anexo Técnico 1 de 5	**NO APLICA**	En el periodo del informe no se requirió la implementación del protocolo Administración de medicamentos y cumplimiento de incapacidades médicas en el Jardines Infantiles.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 47 de 67

	Jardines Cofinanciados y documentos relacionados emitidos por la SDIS.		
4	Participar de manera oportuna en el desarrollo de acciones de vigilancia nutricional de calidad y disponer de los equipos antropométricos con el fin de generar los mecanismos de identificación temprana del deterioro nutricional, realizar las alertas, activaciones de ruta, seguimientos y acompañamientos en los procesos de recuperación de acuerdo con la normatividad vigente y lo descrito en el procedimiento, Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimiento, realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en estas e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”. .
6	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias del jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con lo establecido por la SDIS y en línea con el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados, dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30966-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 48 de 67

	que la modifique o sustituya, dirigido al Equipo Humano del servicio de alimentación, servicios generales y personal encargado de la Sala Amiga de la Familia Lactante. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación.		
9	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente, así como las Acciones para la prevención y manejo de desperdicios de acuerdo con lo descrito en el protocolo, el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y las orientaciones de SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Contar con equipos, utensilios y menaje del servicio de alimentos en adecuado estado de funcionamiento y de acuerdo con la cobertura.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Implementar para los casos de niñas o niños que lo requieran, las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil y suministrar Alimentos para propósitos médicos especiales – APME (Complementos nutricionales o formulas terapéuticas) de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas y las orientaciones del profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Suministrar a las niñas y niños con calidad y oportunidad la complementación alimentaria o apoyo alimentario según los parámetros técnicos, operativos y soportes establecidos en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y orientaciones definidas por Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 49 de 67

14	Promover y proteger la práctica de la lactancia materna mediante la implementación de la estrategia de Sala Amiga de la Familia Lactante según los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social y garantizar la oportuna documentación, en el Sistema Misional y herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.1.2.3.4 COMPROMISOS COMPONENTE EQUIPO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Presentar para aprobación del supervisor del convenio las hojas de vida de las y los profesionales propuestos en la oferta económica y el Formato Valores Técnicos Adicionales en las condiciones establecidas en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados dentro de los dos (2) días siguientes contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Informar al supervisor del convenio cualquier novedad que se presente con el talento humano contratado y presentar para aprobación del supervisor la hoja de vida del personal que efectuará el remplazo, el cual debe	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-766280070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 50 de 67

	contar como mínimo con las mismas condiciones acreditadas por el profesional aprobado.		
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 51 de 67

	peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.		
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.**1.2.3.5 COMPROMISOS COMPONENTE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL**

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de las dimensiones, espacios y ambientes para el desarrollo, interacciones y experiencias y bienestar integral, talento humano y liderazgo, conforme con lo establecido en las orientaciones técnicas de calidad para la atención integral a la primera infancia y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 52 de 67

5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades a quien y por los medios que la supervisión designe	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCIÓN, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la supervisión, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con quien y por los medios que la supervisión designe.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS	**SATISFACTORIO**	Se realizó seguimiento al requerimiento bajo el consecutivo S2025135429 del 03/08/2025, el Asociado aportó respuesta el 08 de agosto de 2025, manifestando las acciones realizadas y en la verificación de los soportes del periodo del informe no se evidenciaron inconsistencias. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 53 de 67

			apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
12	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
13	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico 1 de 5 Jardines Cofinanciados.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
14	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
15	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el convenio, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
16	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 2425 de 2024 *“Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se dictan otras disposiciones”*.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
17	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 54 de 67

	SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.		
18	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el Decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
19	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
20	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, adjuntando los soportes relacionados en los anexos técnicos.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

2.1.2.3.6 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado "Bitácora".

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 55 de 67

3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta establecida para el presente proceso competitivo, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
6	Suministrar de forma mensual el informe cualitativo, cuantitativo y financiero con sus respectivos soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
7	Registrar y aportar certificado(s) expedido por el representante legal y contador y/o revisor fiscal, en caso de optar por el Mecanismo de Pago por Resultados, en que conste los recursos provenientes del Mecanismo de Pago por Resultados de la siguiente forma: i) Ingresos para fortalecimiento institucional; ii) Incentivos para la mejora del servicio; iii) Financiamiento para estrategias innovadoras.	**NO APLICA**	El asociado manifestó no optar por el mecanismo de pago por resultados
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria en los compromisos del componente financiero.

2.2 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30969-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 56 de 67

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
2	Exigir al ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
4	Efectuar los desembolsos que se generen como consecuencia del mencionado convenio, previa verificación de los requisitos para ello, conforme a lo establecido en el acápite correspondiente del presente documento.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
5	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”
6	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO para el cumplimiento de los compromisos contractuales.	**SATISFACTORIO**	Cumple con el compromiso contractual. La descripción de actividades y soportes se encuentran documentados en el apartado del presente documento denominado “Bitácora”.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos.		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL ASOCIADO:
Ninguna

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL ASOCIADO ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS
Ninguna

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30966-766280070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 57 de 67

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2025 - 09	2025 – 08 - 09	$ 4.699.000
PENSIÓN	2025 - 08	2025 – 08 - 09	$ 6.013.900
ARL	2025 - 08	2025 – 08 - 09	$ 453.100
PARAFISCALES	2025 - 08	2025 – 08 - 09	$ 3.384.900

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivadas de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños participantes del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:
Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio de acuerdo con la estructura de costos y no se identificaron riesgos en el manejo de estos. A continuación, se detallan los valores ejecutados por cada concepto de gasto y se discrimina los descuentos a realizar para cada uno:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30966-766280070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 58 de 67

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE AGOSTO DE 2025** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO PEPITOS PROACTIVOS-CONVENIO N°8418-2025.**	**No Instrumento:**	3
	Fecha:	16 de septiembre de 2025

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO AGOSTO 2025**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 61.330.101**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.517.400	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 34.059.690	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.950.200	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.339.100	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 7.190.988	$ -
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 7.272.723	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 5.464.480
VIGILANCIA HASTA EL 14 DE JULIO 2025	$ -	$ -
VIGILANCIA DESDE 15 DE JULIO 2025	$ 6.517.220	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.200.464
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.832.816
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 217.186	$ 1.675.532
MATERIAL DIDACTICO	$ 2.679.432	$ -
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 806.284	$ -
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 4.771.000	$ -
PAPELERÍA NIÑOS	$ 952.160	$ -
ALIMENTACIÓN	**$ 15.619.796**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 1.436.388	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 7.060.859	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 7.122.549	$ -
JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 639.047	$ -
PIGA	$ 548.500	$ -
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 962.500	$ -
TOTALES	**$ 95.043.226**	**$ 12.173.292**
PORCENTAJE DE APORTES	**88,65%**	**11,35%**
TOTALES	**$**	**107.216.518**

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE AGOSTO 2025 ES POR VALOR DE $107.216.518

APORTES SDIS POR VALOR DE $95.043.226
APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $12.173.292

El presupuesto de este convenio se proyectó para todos los meses acordados (desde la fecha de acta de inicio hasta la terminación del convenio) según la cobertura establecida contractualmente, que son 112 cupos. Para el mes de agosto se consideró una cobertura de 19 días hábiles y por lo tanto 2.138 asistencias (112 x 19).

Para la verificación financiera del mes de agosto, se realizaron los descuentos a la cobertura no atendida, que correspondió a 324 inasistencias. Dato con el cual se aplican los descuentos en los Costos Variables de los conceptos *“Elementos de Aseo personal”* y *“Alimentos”*.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30966-766280070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 59 de 67

Por otro lado, para el concepto de costo variable *"Papelería de Niños"*, se aplica el descuento por no matriculados en los días mes calendario. De tal manera que la Cobertura por mes para agosto corresponde a 3.300 (110 cupos por 30 días) y este jardín tuvo 60 Cobertura no matriculada.

TALENTO HUMANO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $61.330.101, que corresponden a recursos de la SDIS. monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO								
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS	RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 38.035.478**	**$ 14.486.434**	**$ 8.808.189**	**$ -**	**$ -**	**$ 61.330.101**	**$ -**	**$ 61.330.101**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 2.727.444	$ 1.142.682	$ 647.274	$ -	$ -	$ 4.517.400	$ -	$ 4.517.400
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 21.085.245	$ 8.079.688	$ 4.894.757	$ -	$ -	$ 34.059.690	$ -	$ 34.059.690
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 3.708.346	$ 1.386.054	$ 855.800	$ -	$ -	$ 5.950.200	$ -	$ 5.950.200
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.470.180	$ 532.150	$ 336.770	$ -	$ -	$ 2.339.100	$ -	$ 2.339.100
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.515.405	$ 1.640.385	$ 1.035.198	$ -	$ -	$ 7.190.988	$ -	$ 7.190.988
PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.528.858	$ 1.705.475	$ 1.038.390	$ -	$ -	$ 7.272.723	$ -	$ 7.272.723
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**				**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA / HONORARIOS	8/09/2025	CAJA SOCIAL				24118599678		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**				**N° DE PLANILLA**		**N° DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL	8/09/2025	APORTES EN LINEA				9491494811		19

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $5.464.480 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO						
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ARRIENDO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/08/2025	8/09/2025	$ -	$ 5.464.480	$ 5.464.480
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO				**$ -**	**$ 5.464.480**	**$ 5.464.480**

VIGILANCIA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $6.517.220 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	N° FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COOPERATIVA DE TRABAJO COOVISOCIAL	COP 5826	20/08/2025	8/09/2025	$ 6.517.220	$ -	$ 6.517.220
TOTAL VIGILANCIA				**$ 6.517.220**	**$ -**	**$ 6.517.220**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30966-766280070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 60 de 67

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/08/2025	$ -	$ 2.200.464	$ 2.200.464
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.200.464**	**$ 2.200.464**

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.679.432 que corresponden a aportes del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERIFICADO	GLADYS DIAZ PINILLA	30/08/2025	$ -	$ 2.832.816	$ 2.832.816
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.832.816**	**$ 2.832.816**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.892.718 compuesto por $217.186 que corresponden a recursos de la SDIS y $1.675.532 por aporte del asociado, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-65	1/07/2025	$ -	$ 26.745	$ 26.745
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-80	1/08/2025	$ 30.213	$ 1.648.787	$ 1.679.000
CECILIA TOBAR PALOMO	51803396-3	CT 23	1/08/2025	$ 186.973	$ -	$ 186.973
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 217.186**	**$ 1.675.532**	**$ 1.892.718**

MATERIAL DIDÁCTICO:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.679.432, que corresponden a aportes del SDIS. monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA MONTEJO	51857918-1	3147	4/06/2025	$ 2.679.432	$ -	$ 2.679.432
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 2.679.432**	**$ -**	**$ 2.679.432**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $806.284 que corresponden a recursos de la SDIS, monto que fue ejecutado en su totalidad de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01158	1/07/2025	$ 220.734	$ -	$ 220.734
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01168	1/08/2025	$ 585.550	$ -	$ 585.550
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 806.284**	**$ -**	**$ 220.734**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $10.467.632, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $1.593.756 y no se ejecutaron recursos por $4.102.876, quedando una ejecución total de $4.771.000, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30966-766280070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 61 de 67

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-83	1/08/2025	$ 661.000	$ -	$ 661.000
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-86	1/08/2025	$ 1.470.500	$ -	$ 1.470.500
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-89	1/08/2025	$ 2.639.500	$ -	$ 2.639.500
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 4.771.000**	**$ -**	**$ 4.771.000**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $969.472, que corresponde a recursos de la SDIS. En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $17.312, quedando una ejecución total de $952.160, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01154	1/07/2025	$ 882.492	$ -	$ 882.492
INVERSIONES MARIANA BD - CIELO DIAZ	28946915-6	DP-01164	1/08/2025	$ 69.668	$ -	$ 69.668
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 952.160**	**$ -**	**$ 952.160**

ALIMENTOS:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $21.123.136 que corresponde a recursos de la SDIS, distribuidos en (Caminadores $2.099.272, Párvulos $9.336.600, Prejardín $9.687.264). En la verificación financiera se evidenciaron descuentos por $3.186.668 (Caminadores $449.844, Párvulos $1.228.500, Prejardín $1.508.324) y no se ejecutaron recursos por $2.316.672, quedando una ejecución total de $15.619.796, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV6329	1/08/2025	$ 1.489.650	$ -	$ 1.489.650
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV6359	7/08/2025	$ 1.633.575	$ -	$ 1.633.575
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV6401	13/08/2025	$ 1.640.125	$ -	$ 1.640.125
ASOCIACION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES - AGROFAMILY	901488195-0	FEV6435	20/08/2025	$ 2.144.850	$ -	$ 2.144.850
EVEREST RM 8 SAS	901405570-4	RM4021	27/08/2025	$ 1.184.233	$ -	$ 1.184.233
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 8.092.433**	**$ -**	**$ 8.092.433**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	**NIT**	**SOPORTE**	**FECHA**	**SDIS**	**ASOCIADO**	**VALOR**
CARNES FINAS EL CHATO - GILMER GOMEZ MONTEALEGRE	83163076-0	FEV172	26/08/2025	$ 2.721.500	$ -	$ 2.721.500
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 611	26/08/2025	$ 2.438.197	$ -	$ 2.438.197
MIGUEL ROJAS GUEVARA - DISTRIBUIDORA GALILEA	19383314-1	GALI 612	26/08/2025	$ 505.348	$ -	$ 505.348
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 126776	1/08/2025	$ 376.346	$ -	$ 376.346
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 127500	6/08/2025	$ 765.681	$ -	$ 765.681
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 128046	13/08/2025	$ 390.591	$ -	$ 390.591
E&E INSTITUCIONALES SAS	830115508-5	FE 128626	20/08/2025	$ 329.700	$ -	$ 329.700
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 7.527.363**	**$ -**	**$ 7.527.363**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 15.619.796**	**$ -**	**$ 15.619.796**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $2.586.640, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por $1.947.593, quedando una ejecución total de $639.047, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30966-766280070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 62 de 67

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACION				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL ÓCONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ENERGIA - CTA. CTO. 1757234-9 # FACTURA 362089786-8	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 330.160	$ -	$ 330.160
ENERGIA - CTA. CTO. 1963562-4 # FACTURA 361991218-4	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 24.450	$ -	$ 24.450
GAS NATURAL CTA. CTO. 61784889 # FACTURA	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 177.380	$ -	$ 177.380
INTERNET CTA. CTO. 60676876871 # FACTURA	GLADYS DIAZ PINILLA	$ 107.057	$ -	$ 107.057
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		**$ 639.047**	**$ -**	**$ 639.047**

PIGA:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $804.384, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por $255.884, quedando una ejecución total de $548.500, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado.

PIGA -COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
DISTRI ASEO JOAR - JOSE IGNACIO ARANA JARAMILLO	6649319-2	JA-92	1/08/2025	$ 548.500	$ -	$ 548.500
TOTAL PIGA				**$ 548.500**	**$ -**	**$ 548.500**

MANTENIMIENTOS MENORES:

Se proyectó en el plan presupuestal para el mes verificado en este concepto de gasto, un valor de $1.100.400, que corresponde a recursos de la SDIS, no se ejecutaron recursos por $137.900, quedando una ejecución total de $962.500, de acuerdo con los soportes presentados por el asociado

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACION						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
WILLIAM DUARTE DUARTE	80003058-1	WD-395	21/08/2025	$ 430.000	$ -	$ 430.000
RAYSA COMERCIALIZADORA - SANDRA GARCIA MONTEJO	51857918-1	3157	14/08/2025	$ 532.500	$ -	$ 532.500
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				**$ 962.500**	**$ -**	**$ 962.500**

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO **X**

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO []
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO []
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7939 Desarrollo de capacidades para las gestantes, niñas, niños, adolescentes y sus familias que promuevan su desarrollo integral en Bogotá D.C. por medio de la atención a 112 niños y niñas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-30f9e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 63 de 67

que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil y corresponde al 98% de atención, de acuerdo la cobertura autorizada.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

COMPONENTE FINANCIERO

El presente informe de supervisión incorpora información derivada del ejercicio de verificación financiera llevado a cabo en el mes de septiembre entre los días 8 y 17, que correspondió al cotejo de los datos que respaldan la operación del jardín infantil durante el mes de agosto de 2025, para lo cual se tomó como instrumento de verificación el Reporte de Asistencia del *Sistema para el Registro de Beneficiarios -SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social*, correspondiente al mes de agosto, el cual es consolidado y entregado por el equipo Planeación y Gestión del Conocimiento de la Subdirección para la Infancia, al equipo de apoyo a la supervisión, por medio de correo electrónico de fecha 10 de septiembre de 2025, con datos de fecha de corte al 31 de agosto. Esto en consideración a que la información que obra en el módulo SIRBE, constituye la fuente oficial de información, toda vez que es construida acorde con las bases semanales enviadas por la Subdirección de Investigación e Información de la SDIS.

Igualmente, durante la socialización financiera con el Asociado, realizada por los apoyos a la supervisión en el componente financiero, entre el 12 y el 17 de septiembre de 2025, se precisó que, una vez los datos de asistencia efectiva de las niñas y niños correspondientes al mes de agosto del año en curso se encuentren actualizados y verificados en la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración SIRBE_DADE descargada desde la SDIS, se procederá a realizar el cálculo definitivo, efectuando el ajuste correspondiente con cargo al período que resulte pertinente, si hay lugar a ello.

COMPONENTE DE LIDERAZGO Y GESTIÓN INTEGRAL
Frente al requerimiento proyectado bajo el consecutivo S2025135429 del 03/08/2025 ya que durante la revisión de los listados de asistencia de cada nivel y el reporte de asistencia del aplicativo SIRBE del mes de junio, se identificaron inconsistencia, de asistencia para 02 participantes y la inasistencia de 16 participantes correspondientes al mes de junio y para el mes julio se evidenció inconsistencias de asistencia para 0 participantes y la inasistencia de 07 participantes, el Asociado aportó respuesta el 08 de agosto de 2025, manifestando las acciones realizadas.. De igual manera durante el periodo verificado se realizó seguimiento a las planillas de asistencias y reporte en plataforma SIRBE donde no se evidenciaron inconsistencias.

La subdirectora para la infancia suscribe el presente informe con base en los documentos presentados por el asociado y el reporte entregado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección para la infancia, con el fin de proceder con el desembolso correspondiente al periodo del presente informe 01 al 31 de agosto de 2025.

Para el presente informe se encuentra publicada y actualizada la información de la ejecución correspondiente al mes de julio de 2025 en la plataforma Secop II.

FECHA DE ELABORACIÓN: 18/09/2025

ADRIANA GONZÁLEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA PARA LA INFANCIA
SUPERVISORA

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:

Juan Pablo Muñoz de la Pava - Contratista Apoyo a la supervisión componente técnico.
Martha Adriana Villarreal Másmela - Contratista Apoyo a la supervisión componente técnico.
Gloria Transito Varela Veloza – Contratista apoyo a la supervisión aspectos financieros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-3096e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 64 de 67

Revisión:
Martha Nohelia Peña Franco – Contratista apoyo a la supervisión componente financiero.
Andrea Paola Gaona Prado – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico
Yuly Marcela Riaño Rivera – Contratista apoyo a la supervisión componente técnico.
Ángela Roció Quiñones Toledo – Contratista apoyo a la supervisión componente jurídico.

Firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-3096e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 65 de 67

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8418-2025 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-194023-3096e9-76628070

Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-18 19:40:23

Finalización: 2025-09-18 20:10:46

Escanee el código para verificación

Revisión: MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO

MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO
51.930.800
mpenaf@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: GLORIA TRANSITO VARELA VELOZA

Gloria T. Varela Veloza
52121140
gvarela@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
secretaria distrital de integración social

Elaboración: MARTHA ADRIANA VILLARREAL MASMELA

Martha Adriana Villarreal Másmela
52109956
mvillarealm@sdis.gov.co

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: JUAN PABLO MUÑOZ DE LA PAVA

Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Contratista Apoyo a la Supervisión
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-3096e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 66 de 67

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 8418-2025 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-194023-3096e9-76628070

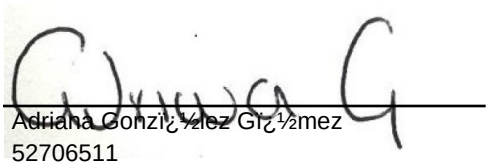
Estado: Finalizado

Creación: 2025-09-18 19:40:23

Finalización: 2025-09-18 20:10:46

Escanee el código para verificación

Firma: ADRIANA GONZALEZ GOMEZ



Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez
52706511
agonzalezg1@sdis.gov.co
Subdirectora para la Infancia
Secretaria Distrital de Integraciï¿½n Social

Revisión: ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO



ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO
52352119
aquinonest@sdis.gov.co
SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Revisión: YULY MARCELA RIAÑO RIVERA



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
yriano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: ANDREA PAOLA GAONA PRADO



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250918-194023-3096e9-76628070
2025-09-18T20:10:48-05:00 - Pagina 67 de 67

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 8418-2025 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250918-194023-3096e9-76628070

Creación: 2025-09-18 19:40:23

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-18 20:10:46

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Contratista Apoyo a la Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 19:40:41 Lec.: 2025-09-18 19:41:56 Res.: 2025-09-18 19:42:01 IP Res.: 152.201.78.0
Elaboración	Martha Adriana Villarreal Másmela mvillarealm@sdis.gov.co Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 19:42:01 Lec.: 2025-09-18 19:44:32 Res.: 2025-09-18 19:45:08 IP Res.: 181.155.157.143
Elaboración	Gloria T. Varela Veloza gvarela@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión secretaria distrital de integración social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 19:45:08 Lec.: 2025-09-18 19:45:45 Res.: 2025-09-18 19:46:05 IP Res.: 186.102.98.62
Revisión	MARTHA NOHELIA PEÑA FRANCO mpenaf@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-18 19:46:05 Lec.: 2025-09-18 19:49:11 Res.: 2025-09-18 19:49:13 IP Res.: 186.154.38.175
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2025-09-18 19:49:13 Lec.: 2025-09-18 20:02:32 Res.: 2025-09-18 20:02:34 IP Res.: 181.59.2.114
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera yriano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 20:02:35 Lec.: 2025-09-18 20:04:23 Res.: 2025-09-18 20:04:26 IP Res.: 186.29.180.68
Revisión	ANGELA ROCIO QUIÑONES TOLEDO aquinonest@sdis.gov.co SUBDIRECCIÓN DE INFANCIA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-18 20:04:26 Lec.: 2025-09-18 20:07:37 Res.: 2025-09-18 20:07:40 IP Res.: 186.119.102.31
Firma	Adriana Gonzï¿½lez Gï¿½mez agonzalezg1@sdis.gov.co Subdirectora para la Infancia Secretaria Distrital de Integracaï¿½n Social	Aprobado	Env.: 2025-09-18 20:07:40 Lec.: 2025-09-18 20:10:43 Res.: 2025-09-18 20:10:46 IP Res.: 186.29.16.52